

Vida de la ACADEMIA

Mario Melguizo Bermúdez, MD.*

* Profesor Titular y Emérito de Cirugía, Facultad de Medicina Universidad Pontificia Bolivariana.

Señores académicos. Reciban un cordial saludo. Presentamos a ustedes la sección “Vida de la Academia”. No es nuevo el concepto de “Vida de la Academia”, pues ya estaba expresado -en los estatutos vigentes- en el Capítulo VIII, Artículo 72º que reza así: La Academia tendrá su propio órgano de divulgación científica que se denominará “ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN”, cuyo funcionamiento será reglamentado por la Junta Directiva. Poseerá un sitio “web” (una página en el ámbito virtual). También contará con una página de información virtual, en los medios que tenga disponibles, que se denominará Boletín “Vida de la Academia”, que, como su nombre lo indica, informará a los académicos sobre las actividades desarrolladas por la Institución.

Conviene aclarar que la Revista Anales de la Academia incluía en su interior una sección llamada exactamente “Vida de la Academia”, que se convirtió en algo así como en un espacio noticioso, un espacio donde se comunicaban a los académicos las actividades realizadas y todos aquellos temas o “noticias” que el encargado de la sección, con frecuencia su Presidente o un delegado, consideraba importante comunicar a sus asociados y era la página de información virtual a la que nos referimos arriba.

EMPIEZO POR UN tema que parece baladí, pero no lo es. Iniciamos nuestra gestión sin secretaria, por lo que fue necesario entrevistar a varias candidatas. Nuestra secretaria Cecilia Parra Yantén murió de Covid. Desde aquí le enviamos un saludo de agradecimiento por su encomiable labor, pues todos la recordamos con cariño y reconocimiento.

Era urgente conseguir una nueva secretaria y creo que logramos hacer una buena elección, pues Ángela Rodríguez

García, a base de buena voluntad, inteligencia y diligencia, ha logrado desempeñar sus funciones con lujo de competencia. Parece como si hubiera conocido de antes los secretos de la Academia.

Nos posesionamos en febrero de 2021 con un discurso sobre la Historia de las Academias. en el cual hicimos un recuento de ellas y de cómo LA IDEA fue el origen de las mismas.

Informamos sobre la importancia de reactivar la Revista Anales de la Academia de Medicina de Medellín, en una labor

difícil, pero que por fin, después de haber tenido dificultades con los editores elegidos, vio la luz en el primer semestre de este año. También se optimizó la página web. Así mismo, esta información se retrasó en su publicación porque la página web no lo había permitido. Actué como Editor de la Revista Anales de la Academia de Medicina de Medellín para el primer número de esta sexta época, vol 18, no 1, enero-junio 2022 y logramos hacerlo realidad. Aprovecho, desde este informe, para solicitarles a todos los académicos nos envíen sus trabajos, forma publicación, para alimentar los próximos números, como fue prometido en la encuesta personalizada enviada a principios del año. Luego me referiré a ella más detalladamente.

Fueron varios los miembros promovidos durante nuestra gestión: la doctora Rocío Gómez Gallego, nuestra expresidente, quien no necesita presentación; es Pediatra con Magister en Bioética. Además, tiene una trayectoria musical destacada como intérprete del violín. El pasado 14 de febrero de 2021 cumplió 20 años de pertenecer a la Corporación como Miembro de Número y por ello se le otorgó la categoría de Miembro Honorario.

Los Miembros Correspondientes Rafael Elejalde Salazar, Andrés Ruiz Linares, José Rodrigo Restrepo González y Fernando Londoño Posada, fueron ascendidos a la categoría de miembros honorarios. Estaban como Correspondientes desde hacía más de 20 años. La Junta Directiva, con la aquiescencia de todos los académicos, consideró que tenían méritos suficientes para ser elevados a la categoría de Honorarios, pues ya han hecho tácitamente la carrera de De Número y no sería justo promoverlos a esta categoría porque requerirían un total de 40 años para alcanzar a ser Honorarios. Los veinte que han estado de correspondientes y veinte años más.

Rafael Elejalde Salazar estuvo siempre muy activo, pero no podía asistir a las sesiones por razones ajenas a su voluntad, pues vive en el exterior (Wisconsin USA), y no existía hasta ahora la virtualidad, y por ello se ha quedado rezagado. Más de 25 años como Correspondiente. En realidad, llevaba más de 50 años de vinculación, pues desde 1973 era ya Miembro Correspondiente y fue de Número por tres años, siendo el más joven en la historia de la Academia, en esta categoría.

Andrés Ruiz Linares es colombiano, médico del Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario, doctorado de la Universidad de Cambridge, Ph D en Genética. Maestría en la Universidad de París en Bioquímica. Biología Molecular del virus de la “Fiebre Jaune”. Entre otros, estudio de genética de poblaciones, entre ellas, de la población Amerindia. Fue profesor de la Universidad de Antioquia de 1995 a 2002. En este momento se vinculó a la Academia como Miembro Correspondiente, exactamente en 1999, hace 23 años. Al igual que el Dr. Rafael Elejalde, su poca cercanía con la Academia, durante todo este tiempo, ha sido por razones ajenas a su voluntad. Me comuniqué con él y me contó que estuvo como Profesor con la Universidad de Londres, pero que ahora está en Marsella, Francia, aunque sigue vinculado con aquella universidad.

José Rodrigo Restrepo González es radiólogo musculoesquelético en CEDIMED. También llevaba 23 años como Correspondiente. Médico de la UPB. Residencia en Radiología e imágenes diagnósticas en el Instituto de Ciencias de la Salud, C.E.S.

Fernando Londoño Posada, era neumólogo. Igual que el Dr. Rafael Elejalde llevaba más de 50 años vinculado a la Academia. Fue nombrado “Pionero de la Neumología en Colombia”. Tenía preparada una conferencia que tituló: “La Historia de la neumología en Antioquia y Colombia”. Me había prometido una más activa participación en la Academia, pero su muerte nos ha privado de alguien a quien quisimos mucho.

Los siguientes Miembros De Número cumplieron veinte años y más y la Junta, con la aprobación de todos los académicos, consideró que debían ser ascendidos a la categoría de Honorarios.

Marcos Restrepo Isaza, 28 años en la Corporación. También aparecía en la lista de la Academia desde hacía más de 50 años, en 1973. Es uno de los precursores en Colombia de la investigación en inmunoparasitología, histocompatibilidad y en la utilización de técnicas como el radioinmunoensayo. Por su dedicación y empeño, recibió a finales del 2005 el Premio Nacional al Mérito Científico en la categoría vida y obra, que otorga la Asociación Colombiana



para el Avance de la Ciencia. Reconocido como Maestro del Año por la Universidad de Antioquia (1997).

Carlos Arturo Aguirre Muñoz, pediatra, quien falleció también el año pasado por una penosa enfermedad que lo aisló de sus actividades. Cumplía 26 años de pertenecer a la Corporación.

Humberto Aristizábal Giraldo (28 años de pertenecer a la Corporación), Cirujano General, expresidente de nuestra Academia, tiene importantes problemas de salud.

En el caso de ellos, la Junta Directiva de la Academia, consideró que la majestad de la enfermedad y de la edad, superaban cualquier requisito y por ello consideró que debían ser ascendidos a Honorarios. Fue una pequeña alegría que la Academia de Medicina de Medellín pudo proporcionarles. Le llegó la comunicación de su ascenso al académico Carlos Aguirre, pero falleció a las pocas semanas de haberse percatado de que la Academia lo seguía reconociendo como uno de sus miembros más destacados.

Comités

Los revitalizamos y nombramos un Coordinador para cada Comité, previa conversación telefónica, para estar seguros de su aceptación. Y una vez aceptada la coordinación, se les envió una comunicación escrita.

1. Académico: Académico Pablo Robles (fallecido)
2. Amigos de la Academia: Académicos Vilma Piedrahíta y Fernando Londoño Posada (fallecido)
3. Comité “Red de Academias de Antioquia”: Académico Luis Fernando García M.
4. Bioética. Académica Rocío Gómez Gallego
5. Egresados de la U. de A.: representantes, Académicos Luis Javier Castro Naranjo y Domingo Caraballo Gracia
6. Comité de Salud y Prevención: Académico Mauricio Vasco.
7. De relación con las Facultades de Medicina: Académico Carlos José Jaramillo.
8. De comunicaciones y página web: Académico Carlos José Jaramillo.

9. De Educación a la Comunidad en Salud: Académica Olga Restrepo. San Diego Vital (Académico. Germán Campuzano), Red de Academias de Antioquia (Académico Luis Fernando García), De videos motivacionales (Académico Carlos José Jaramillo)
10. De Historia de la Academia: Académica Diana Patricia Díaz.
11. Comité “Revista Anales de la Academia”. Académico Mario Melguizo Bermúdez.
12. De Estatutos: Académicos Mario Melguizo Bermúdez y Giovanni García.

Debemos mencionar de manera especial al Comité de “Red de Academias de Antioquia” a cargo del doctor Luis Fernando García, quien, en asocio con la Academia de Historia y la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en colaboración con el Parque Explora, logró llevar a cabo dos actividades de alto nivel: “CrispR’cas9: descubrimiento, aplicaciones e impacto” y la otra sobre el sabio Mutis. Particularmente, Mutis Médico, le correspondió a nuestra Academia, tópico que fue presentado por el académico Tiberio Álvarez Echeverri, en representación nuestra.

Otro Comité que ha desarrollado una actividad permanente es el de Salud y Prevención y en especial el de la pandemia, donde nombramos como vocero al doctor Mauricio Vasco Ramírez, quien nos ha permitido mantenernos informados sobre las incidencias de la misma y la presidencia emitió varios comunicados relacionados, en su momento.

Así mismo, el Comité de Historia de la Academia, con la ingente actividad del académico Tiberio Álvarez Echeverri en relación con la Transcripción de la Actas de la Academia de 1913 a 1953. Y la participación de la Académica Diana Patricia Diaz H. como representante de nuestra Academia en la Cátedra de Humanismo organizada por la Academia Nacional de Medicina.

Y también los Comités de Estatutos y el de la Revista Anales de la Academia de Medicina han tenido un intenso trabajo, el primero, en el estudio, ajuste y redacción de los Estatutos, lo cual finalmente se logró. Y el segundo, en “empujar” la reactivación de nuestro Órgano de Divulgación que por fin vio la

luz en el primer semestre de este año como Sexta época, vol 18, No1.

A iniciar nuestra gestión enviamos una carta particularizada a todos ustedes que nos permitieran marcar derroteros de acción. Sus respuestas nos han permitido actuar de acuerdo con sus sugerencias y ellas han sido muy importante guía.

Entre sus sugerencias:

- *Ingreso de más mujeres médicas:* Ocho mujeres han ingresado a nuestra academia en 2021.
- *Apoyo a la adaptación a la virtualidad de los estatutos:* se hizo y se estableció, después de tres debates, una versión definitiva
- *Seguir creciendo en el número de sus miembros invitando a los médicos conocidos con trayectoria importante en el campo médico:* han ingresado 17 nuevos miembros, 8 mujeres y 7 hombres.
- *Atraer nuevos perfiles de candidatas y candidatos novedosos en disciplinas diferentes poco representadas en la Academia hoy:* se tuvo en cuenta en los nuevos ingresos
- *Renovar los objetivos de la Academia, que son en general poco conocidos por parte de las autoridades y a veces por colegas en especial los jóvenes:* se renovaron y actualizaron
- *Favorecer el recambio generacional en la Corporación:* así se ha hecho.
- *Conociendo los objetivos de la Academia creo que esto es importante para solicitar a nuestra Facultad de Medicina de la U de A, a la Asamblea de Antioquia y al Concejo municipal apoyo económico:* hemos tocado varias puertas y no se ha logrado nada. Sin embargo, el reciente hallazgo de que ya existía una ordenanza desde hacía 80 años, la 32 del 20 de junio de 1942, en la cual nos nombraron Cuerpo Consultivo del Departamento de Antioquia, nos permitirá contratar con el departamento de Antioquia. Estamos en el proceso de lograr reactivar dicha ordenanza, la cual no ha sido derogada, y a lo mejor, se hará efectiva alguna subvención como lo ordenaba ese acto legislativo.

– *También quisiera servir en un comité para el renacimiento de la revista Anales de la Academia de Medicina y en el grupo de manejo y dirección de la revista. He sido revisor de artículos para varias revistas, fui editor académico para la revista Medicine (Wolters Kluwer), además en 1974 fui Jefe de Redacción de la revista Antioquia Médica: sugerencia del doctor Elejalde quien hace parte del nuevo Consejo de Redacción, en construcción.*

– *Continuar con los personajes del año, no médicos: sólo hemos tenido opción de escoger un personaje del año, el padre Francisco de Roux Rengifo. Para este año ha sido elegido Papá Jaime: Jaime Eduardo Jaramillo Echeverri.*

– *Puedo ayudar desde el Comité de Historia de la Academia. Por ahora puedo ofrecer la transcripción de las Actas de la Academia de 1913 a 1953. Además, la doctora Diana Patricia Díaz Hernández, coordinadora del Comité de Historia, tiene la tesis sobre Prosopografía de los fundadores de la Academia de Medicina de Medellín. También tengo algunas fotografías de personajes y momentos de la Academia que podrían servir para diferentes fines: en elaboración la transcripción de las actas de la Academia, a la cabeza del académico Tiberio Álvarez Echeverri, entre las que se encontró, a mi solicitud, la relacionada con la Ordenanza, que paso a mostrarles: Y en al acta del 1o de Julio de 1942. En el lugar y a la hora acostumbrada se reunió la Academia de Medicina de Medellín con la asistencia de los doctores Martiniano Echeverri Duque, Eduardo Vasco, Juan Bautista Isaza, Alonso Restrepo Moreno, Julio Ortiz Velásquez, Alberto Saldarriaga, Carlos Fernández Quevedo, Jorge Castro Duque, Pedro Nel Cardona y el suscrito secretario. Se excusó de venir a la sesión el Dr José Miguel Restrepo.*

Antes de leer el acta el Sr. Presidente informa a la Corporación que la Asamblea del Departamento decretó un auxilio de \$150.00 mensuales a favor de la Academia. Hace un recuento de las peripecias sufridas por el proyecto de ordenanza respectivo que estaba en los archivos de la Asamblea desde el año pasado y había sufrido apenas el primer debate.



Informa también el Sr Presidente que la entidad legislativa de Antioquia ha consagrado en la misma Ordenanza, el carácter de Cuerpo Consultivo del Gobierno para la Academia.

Terminado que hubo la presidencia su informe, presenta la siguiente proposición: “Revívase la Revista “Anales de la Academia” para que sirva como órgano de publicidad a la Corporación”. Es aprobada.

Con respecto al trabajo de investigación histórica de la académica Diana Patricia Díaz Hernández, coordinadora del Comité de Historia, su *Prosopografía de los fundadores de la Academia de Medicina de Medellín*, fue publicado en la Revista Anales de la Academia del primer semestre de este año.

Ante la pregunta, “Una de nuestras metas es reactivar la Revista Anales de la Academia, en su sexta época -pues no ve la luz desde 2007- esta vez de manera virtual. ¿Tiene actualmente trabajos académicos para publicar en ella?”

Las respuestas se orientaron a aprobar la reactivación de Anales de la Academia de Medicina de Medellín y que debe ser *on line*. Todos ofrecen artículos. Todos sugieren posibilidades de conseguir apoyo económico para la misma. Desde aquí solicito nuevamente a los académicos enviarme sus trabajos, tal como lo prometieron, para estudiar su inclusión en uno de los números de la Revista.

Las finanzas de la academia son críticas, por lo cual se enviaron cartas para recordar a sus miembros el cumplimiento de la cuota, lo cual nos ha permitido aliviarlas un poco, ya que todos los miembros se han preocupado por ponerse al día. Tuvimos una donación de 20 millones de pesos por parte de la anesthesióloga Alba Luz Olarte B., anesthesióloga que trabaja en los Estados Unidos.

Todas las actividades se han llevado a efecto virtualmente y, como dijimos en el discurso de posesión, “la virtualidad llegó para quedarse”. Este sistema ha permitido que nuestros encuentros, nuestras reuniones académicas hayan podido contar con la presencia de los académicos de mayor edad y de los que viven en el exterior. Además, la asistencia a las sesiones se duplicó y hemos contado con un buen número de asistentes por youtube, cumpliendo así con uno de los objetivos propios de la Academia como es el de la educación médica.

Además, la no asistencia presencial evita la utilización de nuestros vehículos, contribuyendo al saneamiento del ambiente, por la disminución de la emisión de gases. Estas y otras circunstancias nos obligaron a realizar una modificación de los Estatutos con el fin de adaptarlos a la virtualidad y hacer algunas precisiones. Se citó a Asambleas extraordinarias y los debates han sido muy productivos por la masiva participación de todos los académicos, con lo cual creemos que hemos logrado un excelente y práctico articulado.

Al recibir la presidencia, la expresidente Rocío Gómez Gallego me manifestó la preocupación que había varias conferencias esperando turno por lo cual propusimos a los académicos la presentación de dos conferencias por sesión, pregrabadas, y cada 15 días, lo cual fue exitoso. Se presentaron 22 conferencias en lo que va de la presente vigencia, hasta noviembre de 2021. Estamos al día y las seguiremos haciendo pregrabadas, pero de 50-60 minutos ya que esta metodología fue exitosa, pues permite un mejor control del tiempo y evita las fallas que pueden presentarse en las transmisiones en directo.

La Junta Directiva, interpretando el sentir de los académicos, se propuso, con la ayuda de todos ustedes, lograr alguna paridad con académicas del sexo femenino y a fe que lo hemos logrado. Han ingresado a la Academia 8 mujeres Clara María Solórzano, Martha Ofelia Correa, Margarita María Velásquez, Verónica Abad, Paula Andrea Díaz, Lina María González, Victoria Eugenia Arango y Andrea Aristizábal Posada. Y siete hombres: Mauricio Lema, Juan Bernardo Ochoa, Carlos Guillermo Gutiérrez, Julián Molina, Rodrigo Castaño, Carlos Sánchez y John Jairo Aristizábal. Para un total de 15 ingresos durante esta vigencia, hasta noviembre de 2021.

Además, se llevó a cabo la sesión solemne, en la cual se escogió el nombre, como mencioné antes, del sacerdote jesuita Francisco De Roux como personaje del año y se otorgó la medalla de oro de la Academia, su máxima distinción, a la Académica Elena Espinosa de Restrepo. Un reconocimiento especial póstumo al Maestro Rodolfo Pérez González. De la misma manera, se otorgó el premio Manuel Uribe Ángel, categorías Oro y Plata a los profesores y estudiantes de las facultades de medicina de la ciudad, elegidos con acompañamiento de nuestra Academia.

Nuestro Académico y expresidente Tiberio Álvarez Echeverri se ha tomado la tarea de realizar la transcripción de las Actas de la Academia desde 1913 y hasta noviembre de 1954, por el momento. Muy pronto quedará listo su trabajo y quedará a la espera de su publicación en una edición de unos 2 o 3 volúmenes.

Desde aquí lo felicitamos por el libro publicado el año pasado, de su autoría, por la Universidad de Antioquia, titulado Enciclopedia Inacabada, Facultad de Medicina 1871-2021. Es una publicación vinculada a los 150 años de la facultad de Medicina de la U de A. que se celebró con éxito en el mes de octubre próximo pasado. Es una edición de lujo, donde se nota el esmero de su autor por resaltar a nuestros maestros y conservar nuestro patrimonio histórico médico.

Por último, como anotamos antes, hemos logrado el ajuste de los Estatutos en muchos aspectos, teniendo en cuenta temas de fondo y hasta los puntos, las comas y las comillas, en una verdadera lid. Fue admirable y satisfactoria la participación de prácticamente todos los académicos. Fueron necesarios tres debates, pero creo que valió la pena y logramos un articulado sin fisuras. Hice los ajustes y se los enviamos a los miembros de la Junta directiva para una revisión final. Siguieron el curso normal, es decir, su envío a la Cámara de Comercio y fueron aprobados por esta última. Ya fueron enviados a cada uno de ustedes junto con una copia del Acta de Fundación, como obligan los mismos Estatutos.

Recientemente se han acogido siete de nuestros académicos de Número a los estatutos aprobados por ambas academias, la Nacional de Medicina y la Academia de Medicina de Medellín, de acuerdo con el artículo 8º Parágrafo 1: Los miembros de Número y Honorarios de la Academia Nacional de Medicina serán Miembros Correspondientes de la Academia de Medicina de Medellín. Así mismo, los miembros de Número y Honorarios de la Academia de Medicina de Medellín, serán miembros Correspondientes de la Academia Nacional de Medicina y podrán ascender a Miembros de Número, según los artículos 60º, 61º y 14º del reglamento vigente de la Academia Nacional de Medicina.

Sin embargo, al poco tiempo de asumir mi presidencia envié una carta a la Academia Nacional de

Medicina solicitando reciprocidad, es decir que los de Número puedan serlo igualmente de la Nacional. Y los Honorarios, Honorarios de aquella. Esa carta jamás me fue respondida, por lo cual en este informe manifiesto mi inconformidad. Ojalá esto se logre en el futuro.

Finalmente hemos lamentado profundamente la muerte de varios de nuestros más insignes profesores. Y la de varios académicos, entre ellos Carlos Arturo Aguirre Muñoz, Fernando Londoño Posada, Pablo Robles Vergara, Ramiro Vélez Ochoa, Ángela Restrepo Moreno y César Augusto Giraldo, más recientemente. Y la de nuestra secretaria Cecilia Parra Yantén, también de muy grata recordación, por el amor que desplegó con la Academia de Medicina.

Se incluyen en esta sección Vida de la Academia dos homenajes a dos insignes académicos fallecidos, la Académica Honoraria Ángela Restrepo Moreno y el Académico, también Honorario, César Augusto Giraldo Giraldo.

El Doctor Álvaro Villanueva, médico de la Universidad de Antioquia de 1977. Internista de la U del Rosario, Infectious Diseases Brigham and Women's Hospital, Harvard Medical School, Takemi Fellow. Harvard School of Public Health, escribió una nota que intituló *In memoriam*, a la muerte de la insigne Académica Honoraria Ángela Restrepo Moreno, la cual reproducimos a continuación.

A mi profesora



La doctora Ángela nos entregaba a cada uno de nosotros, unos frasquitos con medios de cultivo y un aplicador, para que tomáramos las muestra,

después de que nos habían enseñado con gran entusiasmo la técnica para hacerlo.

En esos tiempos, hace unos 50 años, todo lo que se movía, era tuberculosis. Una camioneta con fluoroscopio, en la cual llevaban un técnico, recogía los estudios para ser leídos por los expertos en tuberculosis, para decir si estaba negativo o positivo, colocándole su correspondiente sello, sin confirmación, ni visibilidad del bacilo, y mucho menos, aislamiento en cultivos. Era lo más avanzado que se hacía.

Ángela nos enseñó que tuberculosis sin bacilo no era tuberculosis.

Dirigió el Departamento de Microbiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, acompañada de una pléyade de profesores, con mucho tino y acierto, colocándolo como uno de los mejores del país y de reconocimiento mundial.

Mi tutor y guía en Boston, Profesor de la Universidad de Harvard, era el Jefe del laboratorio del Brigham and Women's Hospital, la admiraba y reconocía como una de las mejores, la que sabía más de hongos en el mundo. Por eso, Ángela Retrepo, por encima de muchos, fue llamada para escribir sus capítulos sobre hongos, en el libro de Enfermedades Infecciosas de Gerald Mandell, el de mayor representación en Infectología.

Ángela, como quería que la llamáramos, por su sencillez y modestia, su bueno y cariñoso trato, encontró cuán equivocados estábamos, con tan malos diagnósticos. Con aquellos estudios, a los que orgullosamente nosotros la acompañamos. Muchos casos equivocados, se corregían, confirmándose en varias oportunidades que correspondían realmente a infecciones por hongos, como paracoccidioidomicosis, aspergillosis, histoplasmosis y otros más raros, como uno que recuerdo compartí con ella de mucormicosis.

Un gran momento de su vida fue cuando, con una pléyade de otros profesionales, fundaron el CES, institución de máximo reconocimiento en el estudio de los hongos.

Estaré toda la vida agradecido con Ángela. Me enseñó, hasta después de mi período académico en la Facultad de Medicina. Tengo encima parte de su ser.

Ángela, por su gran preparación, disciplina, y tesón, logró hacer tanto que muchos especialistas del área de Infectología iban a buscarla, como si fueran a buscar El Dorado.

Ávidos de sus conocimientos, siempre nos contestaba con lógicos razonamientos basados en su profunda sabiduría. Sus conceptos respetados y aceptados por todos ayudaban a resolver cada caso.

Ángela no dejaba de estudiar, de investigar, y mucho menos de enseñar. A este tópico, una mujer hermosa, entregó su juventud y toda su vida. Y lo hizo con un placer inmenso, exteriorizado en la alegría con la que nos saludaba, preguntándonos siempre cómo nos estaba yendo. Sentía a su lado algo muy especial, cada vez que nos encontrábamos en Cursos y Congresos, a los cuales cuando me tocaba organizarlos, la tenía de primera invitada, por sus magistrales conferencias.

Se fue una paísa de pura cepa, que demostró que no hay límites para la ciencia, cuando se trabaja con amor y fortaleza.

César Augusto Giraldo Giraldo



El Académico Honorario Benigno Rafel Elejalde Salazar quiso así mismo hacer un homenaje a su compañero de andanzas científicas, recientemente fallecido, el Académico Honorario César Augusto Giraldo Giraldo, en un recuento que intituló, *César Augusto Giraldo. Un compañero inolvidable*.

En algún momento, cuando empezábamos el segundo año de medicina, nos encontramos César Augusto y yo, nos saludamos y comenzamos una amistad que duraría más de 50 años. Pero este número de años, tantos, realmente no fueron todos, porque sólo compartimos unos instantes. Su influencia en mí fue intensa y ha perdurado.

César Augusto, un individuo callado, serio y no interesado en conversaciones superficiales, me trató con deferencia. Él y yo teníamos intereses comunes, veíamos la medicina -que apenas empezábamos a aprender-, como una gran responsabilidad, no solamente con todos aquellos que participaban en su existencia, sino con nosotros mismos. De vez en cuando, entre clases, hablábamos de los temas corrientes en nuestro entrenamiento médico y él, con su seriedad, buscaba que la conversación fuese de tal manera, que nos provocara a ser mejores que lo que éramos.

Algún día hablamos sobre las tesis de grado que habían sido escritas por quienes eran nuestros profesores, y por médicos conocidos por su dedicación y por la calidad de su ejercicio clínico. Él me llamó la atención sobre la tesis de grado del doctor Óscar Duque Hernández, quien hizo cultivos de tejidos en Medellín en su época de estudiante. Conociendo la gran dificultad que existía en cultivar tejidos in vitro en el momento en el que vivíamos y que sospechábamos que sería más difícil que cuando el doctor Óscar Duque Hernández vivió, su esfuerzo y ejemplo nos motivó a pensar, que si bien, ya las tesis no eran requisito para obtener el grado de médico y cirujano en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, él y yo queríamos graduarnos con una. Yo le comenté que a mí me había motivado a ser médico la presencia y el ejemplo del doctor Arturo Vélez Gil, quien fue el médico de nuestra familia por muchísimos años; él iba a la casa a atender los partos de mi mamá y a examinar a todos sus hijos cuando estábamos enfermos. Traía su maletín y cuando no era urgente,

nosotros íbamos a su consultorio, que quedaba en la carrera el Palo con la calle 40; la parte de adelante de la casa era su consultorio, y el resto, era su habitación. Él también se había graduado con una tesis: "Dihidroergotamina en los espasmos del cuello uterino".

Para mí fue fácil decidir el tema de la tesis de grado, ya que desde el primer año había empezado a trabajar con el doctor Jairo Bustamante y con la doctora Margarita Schwarz en el Departamento de Histología, y cuando estábamos en tercero de medicina trasladamos el laboratorio de genética a la sección de hematología del Departamento de Medicina Interna donde el doctor Alberto Restrepo Mesa nos acogió y me enseñó a tomar muestras de médula ósea, expandiendo los estudios citogenéticos a leucemias y a otras enfermedades hematológicas y a pacientes que eran referidos por los profesores de las ciencias clínicas y quirúrgicas, en búsqueda de una explicación de los síndromes de malformaciones que ellos encontraban en sus pacientes. Fueron muchas las horas en las que César y yo hablamos sobre las malformaciones congénitas que se diagnosticaban a distintas edades de la vida, leíamos los libros de genética y de malformaciones congénitas que le compramos al "Gato", el señor Rodrigo Uribe y que todavía poseo. A medida que fue pasando el tiempo, César decidió que su interés estaba en el examen patológico de mortinatos y muertes neonatales, ya que cuando hicimos el curso de patología y participamos en la descripción de piezas quirúrgicas, veíamos cómo se tomaba el peso del feto muerto, su talla, y se describía como normal o anormal. César Augusto estudió 100 casos consecutivos y no seleccionados, con autopsias completas realizadas en el Instituto de Anatomía Patológica entre el 1º de octubre de 1965 y el 28 de enero de 1967. Anota el doctor Giraldo en su tesis que la mayoría de los casos, 83, provinieron de los servicios de recién nacidos prematuros y sala de partos, del Servicio de Lactantes 6, Cirugía Infantil 5, de Infectados 4 y de Clínicas particulares 2. En 1968, un año después de graduados, su tesis: "Patología y bacteriología en mortinatos y muertes neonatales" fue publicada en *Anotaciones Pediátricas* enero-marzo, 1968, páginas 9 a 62, reportando que las causas de muerte, según la



clasificación de Potter, fueron: ventilación pulmonar anormal 27%, infecciones 26%, malformaciones 10%, anoxia 10%, enfermedades hemorrágicas 8%, trauma de parto 5%, enfermedades hemolíticas 3%, misceláneas 8%, hallazgos insuficientes 3%. Durante esos años, César y yo, conversábamos frecuentemente y examinábamos los resultados de las autopsias, de los exámenes físicos de los fetos, así como las historias familiares, específicamente de las madres. Si bien estas reuniones no eran rutinarias, eran frecuentes; en ellas aprendimos muchísimo porque hacíamos revisiones bibliográficas de lo que encontrábamos y así fue como fuimos creando la idea de un servicio de patología fetal y neonatal y de genética prenatal y postnatal, la Medicina Fetal, idea de César, que se quedaría toda la vida conmigo. Las conversaciones y los análisis eran serios y profesionales, reconocimos la ausencia de la tristeza por la muerte prenatal y la de su duelo, tan clara y poderosa cuando un recién nacido muere. César hacía los estudios anatomopatológicos y microbiológicos y yo los estudios genéticos y cromosómicos de los fetos, mortinatos y muertes neonatales.

César, Margarita Schwarz y yo sometimos las tesis de grado a consideración del decanato y se nombraron los jurados de tesis, quienes nunca emitieron un juicio sobre ellas. Si bien la satisfacción personal fue magnífica, la frustración de que la Facultad de Medicina y sus jurados de tesis no emitieran un juicio sobre su calidad y que no nos graduáramos con tesis, fue una gran tristeza que César y yo compartimos.

Los originales de ambas tesis han permanecido en la biblioteca de la Facultad de Medicina desde 1967, muy cercanas a la del doctor Óscar Duque Hernández y la del doctor Arturo Vélez Gil, en paz y desconocidas.

La amistad que se había formado entre nosotros era de una intensidad y calidad únicas, la cual determinó que César fuese el padrino de nuestro matrimonio, junto con María Elena Ceballos Velázquez, la madrina, otra persona única, de una calidad humana y académica extraordinaria, quien se distinguiría como educadora y líder de la enfermería. César había decidido ser patólogo y yo genetista, es decir, nos fuimos por caminos distintos y por los

tres años siguientes estuvimos separados.

En 1970 regresé de Inglaterra y el señor decano de la Facultad de Medicina, el doctor Jorge Restrepo Molina, me pidió que fuese al Departamento de Patología y me entrevistara con el doctor Emilio Bojanini, quien me informó que la Facultad había decidido que yo desarrollara una sección de Genética en el Departamento de Patología. Se me asignaron dos oficinas, una de ellas al lado de la de César Augusto. A partir de ese momento compartimos 5 años, día a día, conversando sobre los pacientes que veíamos, consultándonos y desafiándonos a quién estaba más al día en el conocimiento médico. Fue este un ejercicio intelectual extraordinario y sobre todo de una bondad y honestidad únicas, especialmente en la persona del doctor César Augusto Giraldo, quien era un hombre bueno.

Cualquier día, del que sólo me acuerdo que ocurrió, el Dr. Emilio Bojanini nos llamó a César y a mí a su oficina, donde estaba el doctor Pedro Telmo Echeverri, y nos dijo que ellos habían tenido varias reuniones sobre la importancia de desarrollar la medicina forense en la ciudad de Medellín, que concluyeron que hacía falta para el manejo de los servicios de policía y legales y se nos invitaba a que César desarrollara la parte de patología forense y yo, la parte de genética forense, los exámenes de laboratorio pertinentes a la identificación de muestras e individuos, y para los estudios de paternidad que se habían vuelto necesarios después de la Ley de la Paternidad Responsable. Fue así como iniciamos los servicios de Medicina Forense en el Departamento de Patología de la Facultad de Medicina y el Municipio de Medellín.

César dedicó todo su esfuerzo para lograr lo que bien se conoce que hizo, y que describe en su magnífico libro de Medicina Forense (1).

Como resultado del ejercicio frecuente de examinar los mortinatos y las muertes neonatales, surgió el descubrimiento de una nueva enfermedad genética en una familia antioqueña cuando César recibió un recién nacido muerto que pesaba 4900 g y tenía anomalías del cráneo, polidactilia y sindactilia; el estudio del cultivo de tejidos de los fibroblastos de este paciente mostró que tenía un ciclo celular que

ocurría en la mitad del tiempo normal, causando que todos los tejidos de este paciente tuviesen grandes cantidades de fibroblastos en los que fueron examinados microscópicamente, pues los subdérmicos e intersticiales eran más gruesos, debido a la dicha acumulación de fibroblastos que proliferaban rápidamente. Mientras hacíamos los exámenes posibles para este efecto, nació un segundo niño en esta familia que pesó 6000 g y tenía las mismas características de su hermano. Tratamos de publicar la nueva enfermedad y fue rechazada por todas las revistas donde se sometió a consideración, hasta que decidimos invitar a la doctora Enid Gilbert, la editora del libro de Patología Fetal de Potter a que revisara los casos y nos dijera honestamente si César y yo estábamos equivocados al considerar que era una enfermedad nueva, descubierta en el Departamento de Patología de la Universidad de Antioquia. Ella opinó que en realidad era nueva, que era muy interesante, un ejemplo de un síndrome de crecimiento anormal, único. Agregamos su nombre como el último autor en el artículo y fue publicado inmediatamente (2).

Debido a las circunstancias en la Universidad de Antioquia, y a la invitación que nos hizo la Universidad de Wisconsin para trasladar el servicio de Genética y de Medicina Fetal que habíamos establecido en el Departamento de Patología de la Universidad de Antioquia a esa Universidad, renuncié como profesor asistente del Departamento de Patología y nos separamos de César por muchos años, por obra y gracia del tiempo y la distancia, aunque de vez en cuando nos comunicábamos. Continué haciendo autopsias fetales, de mortinatos y neonatos, profesión que heredé de César Augusto y su tesis. Entre los muchos hallazgos únicos debo relatar el de un recién nacido con múltiples malformaciones, quien tenía una duplicación intercalar en las ramas cortas del cromosoma 1, donde se encontraron genes que participaban en la diferenciación sexual; hasta este hallazgo, los genes del desarrollo sexual estaban exclusivamente en los cromosomas sexuales (3). Yo nunca hubiese hecho autopsias fetales y no las habría usado en el entrenamiento

de especialistas en medicina fetal, sin la influencia y enseñanza de César Augusto. El servicio de genética forense continúa hasta hoy.

César fue médica y científicamente precoz en su deseo de desarrollar la medicina fetal, específicamente la patología fetal, como lo hicieron Potter y Taussig. La tentación que se le presentó, la medicina forense, fue más poderosa que su inclinación a estudiar la muerte antes del nacimiento.

Cuando celebramos los 50 años de graduados, en la capilla del hospital de San Vicente de Paúl, mi esposa María Mercedes y yo estábamos mirando unos cuadros cuando alguien nos tocó la espalda y dijo: “¿te acordás?, yo fui su padrino del matrimonio”. Era César, ¡quién más podría ser!

¡Después de la misa César se fue y no lo volvería a ver jamás!

Él no iba a fiestas, nunca fuimos al Micky ni a las Dos Tortugas. Cualquiera día, recientemente, supimos que César murió. Definitiva y finalmente él y yo no compartiremos más, pero seguiré saboreando los recuerdos de quien influyó en mi vida de una manera definitiva y sólida. César fue agosto, fue un buen hombre que debe estar a la diestra de Dios, como lo estuvo en la tierra. ■

REFERENCIAS

1. Giraldo César A. Medicina Forense, edición XIV, 2015, Señal Editora.
2. Elejalde, B.R., Giraldo, C.A., Jiménez, R., Gilbert, E.F. Studies of Malformation Syndromes in Man XXXIV: Acrocephalopolydactylous Dysplasia. BDOAS XIII/3B:53-67, 1977.
3. B K Jordan, M Mohammed, S T Ching, E Délot, X N Chen, P Dewing, A Swain, P N Rao, B R Elejalde, E Vilain. Up-regulation of WNT-4 signaling and dosage-sensitive sex reversal in humans. Am J Hum Genet 2001; May;68(5):1102-9. doi: 10.1086/320125. Epub 2001 Mar 29.